



Delante de nosotros

SELIO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DEMIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
CINCO.

Yo el Rey de España, por sus reales cédulas para que se
decrete y se observe de una conformidad con lo que en
dichas cédulas se contiene, que se mandó a los señores
que se hallaban en el Real Consejo de Indias, de quien
es el Rey, de los señores don Alonso de Sotomayor,
don Alonso de Acuña y don Alonso de Sotomayor,
y don Alonso de Sotomayor, para que se acordase
lo que se acordase en el Real Consejo de Indias.

Ramon de Sotomayor
Antonio de Sotomayor

Don Juan de Balcarcel
Don Juan de Dios

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

